

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO IV

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, DOMINGO 2 DE ABRIL DE 1905

NÚMERO 854

MAURO R. FERNANDEZ } Despacha de 12 m. á 3 p. m.
 En su oficina calle 4a. Sur,
 frente al Banco de Costa Rica

Médico y Cirujano Enero 7.

El Noticiero

DIRECTOR, **Leonidas Briccio**
 REDACTORES, **Leonidas Briccio, Segundo Izpizá**
 ADMINISTRADOR, **J. Manuel Vega**

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
 25 varas al Este de la Oficina Telefónica,
 Avenida 57, Oeste

APARTADO 109 Teléfono N.º 26

Oficial

Por haber pasado don Manuel L. Brenes, Jefe de la Sección Comercial, á desempeñar otras funciones, se nombra á don Alejandro Cardona para Jefe de la indicada Sección.

— Vacante el puesto de Contador Mayor del Tribunal de Cuentas, por fallecimiento de don Manuel G. Escalante, se nombra para el desempeño de esa plaza á don Manuel L. Brenes.

El Gobierno

y la propaganda política OPORTUNAS MEDIDAS

Cartera de Gobernación.—Circular n.º 11.—San José, 29 de marzo de 1905.—A los señores Gobernadores y demás Jefes de oficinas dependientes del Poder Ejecutivo.—El Jefe de la Nación aspira á que los trabajos emprendidos en el dominio de la opinión pública por los círculos políticos que han de contender en las elecciones previas al período constitucional que comenzará el año venidero, se caractericen por una completa neutralidad de parte de los funcionarios de la Administración, y para que el propósito de mi Superior tenga el debido cumplimiento, ordeno á V. los órdenes que sobre esta materia le han sido ya comunicados, refiriéndole, al efecto, la prohibición de que las oficinas de su dependencia sirvan, en caso alguno, de centro de propaganda ó que ya en la prensa, ya en el personal de los clubs, sean V. ó sus subalternos órgano de acción de los partidos militantes.—Dios guarde á V., José Asúa Aguilar.

—Circular n.º 12.—San José, 30 de marzo de 1905.—A los señores Gobernadores.—En bien de la sociedad, cuyo sosiego tantos riesgos corre durante las controversias políticas que preceden á la renovación de los Poderes; para garantía del trabajo mismo de las opiniones que han de disputarse el triunfo de sufragio, y con el fin de que la actual propaganda electoral sea desenvuelta de modo que sea ella grata muestra de la cultura del país en el ejercicio de sus derechos, debe el Poder Ejecutivo, con la colaboración de las autoridades de su dependencia, enforzar su vigilancia dentro de la órbita de las leyes, en la previsión de los motivos bílicos y circunstantes que puedan llevar á los ciudadanos á inútiles y nocivos conflictos; así propósito, en servicio del cual, me ha ordenado el señor Presidente de la República enrequeza á V. la necesidad de que la Policía no omita diligencia alguna para impedir, sin extralimitación de sus facultades, que la contienda de los partidos degenerate en desorden por el abuso de la franca libertad que la ciudadanía, y comunicarle al propio tiempo que las asambleas populares, manifestaciones públicas y demás reuniones dentro ó fuera de los clubs con que se hacen sentir los diversos círculos militantes, deben someterse á las reglas siguientes, que V. y sus subalternos harán cumplir con exactitud:

Primera.—Las directivas de cada partido están obligadas á comunicar al Gobernador en las capitales de provincia y de comarcas, al Jefe Político en las cabeceras de los cantones menores, ó al Agente de Policía en los demás vecindarios, la designación de edificios, días y horas para las reuniones de sus adeptos.

Cuando alguna de ellas, por el número de concurrentes, haya de efectuarse al aire libre, la autoridad respectiva hará el señalamiento de lugar, que será una plaza del vecindario y en su defecto un patio de propiedad particular, previo permiso de su dueño, salvo que se trate de los centros de población correspondientes á villas y distritos rurales, pues en ellos puede escogerse para la reunión, un espacio de la vía pública, siempre que al hacerlo se consulten las necesidades del tráfico.

Segunda.—A menos de consentirlo la persona que encabezase la asamblea ó junta política de un club, no podrá concurrir á ellas ningún miembro de otro partido, so pena de ser expulsado de la sala, si lo solicitare el presidente del acto.

Tercera.—Es prohibida la celebración simultánea en lugares adyacentes, de dos ó más reuniones al aire libre, pertenecientes á diversos partidos. Cuando el caso ocurriere, la autoridad local señalará á cada una el sitio que puede ocupar, procurando guardar á distancia que sea necesaria para evitar altercados ó colisiones entre los diversos bandos.

LA FUNERARIA PEDRO MARQUEZ

50 VARAS AL NORTE DEL TELEGRAFO TELEFONO N.º 18

Ofrece á su clientela y al público en general elegantes landós y coches para pascos, matrimonios, bautizos, funciones de teatro etc.

En el servicio de funerales cuenta con todo lo que se relaciona al ramo: coches fúnebres 1.º y 2.º, catafalcos, atades desde 2 colones. Sus muchos años que lleva de establecido es la mejor recomendación que ofrece esta casa. Se atienden órdenes á toda hora de la noche para cualquier servicio.

Enero 28. Im. A. LANDERGREN, Sucesor.

El Almacén 'La Alhambra'

SOMBREROS DE PALMA

Acabar de llegar al ALMACEN "LA ALHAMBRA" de E. PAGÉS Y CA. Los hay de opas clases y tamaños, para niños y para hombres, y se venden á precios reducidos.

Gran depósito de maderas

SITUADO AL COSTADO DEL TEATRO NACIONAL

— Garantizamos los precios más bajos de plaza —

ROHRMOSEHERMÁNOS Febrero 11. Im.

Aviso Importante

LINEA DE VAPORES DIRECTOS A INGLATERRA DE

ELDERS AND FYFFES, LTD.

Pongo en conocimiento de los señores Exportadores de CAFÉ, que el embarcado por el vapor MIAMI que salió de Limón el día 9 de Marzo, fué entregado en Inglaterra el 26 del mismo mes. San José 28 de Marzo de 1905. R. J. SCHWEPPE, Agente, 6 v.

AZUCAR DE JUAN VIÑAS

Desde esta fecha, tendremos en depósito el famoso azúcar de Juan Viñas, que venderemos á precios sumamente reducidos. Se puede poner "LIBRE DE FLETES" en cualquiera de las estaciones del Ferrocarril al Atlántico. PAGÉS Y CAÑAS. San José, 31 de marzo Im.

AVISO

Dos pulidores nuevos marca "El San José" de la fábrica J. Gordon & Co. Un motor eléctrico de treinta caballos de fuerza, pudiendo también emplearse como Dinamo para seiscientos luces. VENDEN: HTE. TOURNON & Co. Marzo 7. Im. alt.

De Limón á Inglaterra

DIRECTAMENTE

LINEA DE VAPORES DE ELDERS AND FYFFES, LTD.

Pongo en conocimiento de los señores Exportadores de CAFÉ que los

VAPORES DIRECTOS A INGLATERRA

de esta línea, tienen TODAS LAS COMODIDADES NECESARIAS para el embarque de CAFÉ, y que el que se embarque en ellos, llegará á su destino en perfecto estado y con toda seguridad

R. J. SCHWEPPE, Agente 15 v. alt.

Salvador Alendieta

ABOGADO

Calle 18 Sur, nos. 42 y 44, cerca } Horas de oficina de 7 á 11 a. m.
 del Palacio de Justicia. } y de 12 á 5 p. m. Im. alt. Marzo 18

Cuarta.—Las agrupaciones de ciudadanos organizadas para ostentar públicamente el número de afiliados á un partido, ó para tributar una demostración de simpatía al candidato respectivo, desfilarán en orden, conforme al programa dictado, con noticia de la autoridad local, por los clubs ó directivos que la hubieren promovido, pudiendo hacer alto frente á la residencia de aquel ó de su representante local por el tiempo necesario para oír y contestar al discurso correspondiente, y se dispersarán tan luego hayan hecho la carrera prevista.

Quinta.—Los comisionados de los clubs que visitaron las publicaciones no objeto de hacer propaganda, no harán trabajo de tribuna ni organizarán reuniones al aire libre, sin solicitud de la autoridad local la fijación de lugar para ello, la cual se hará con sujeción á las reglas que quedan consignadas en esta clase de actos.

Sexta.—En los casos en que no habiendo más que una plaza, patio ó sección de la vía pública que á tales reuniones puedan ser dedicadas, fuere solicitado á la vez por varios partidos ó propagandistas, la autoridad dispondrá que ellas se celebren sucesivamente, siguiendo el orden de presentación de las peticiones respectivas.

Séptima.—Durante una manifestación no será autorizada ninguna otra que haya de tener el mismo recorrido.

Octava.—Es prohibido absolutamente, cualquiera que sea la ocasión, lanzar mueras ó otra expresión de agravio, desaprobación ó cesura. También lo es victorias á ninguna persona ó profetizar gloria de cualquier clase cuando no se trate de asambleas ó manifestaciones organizadas por los clubs de cada partido.

Novena.—En días laborales no se consentirá en las calles, pasos ó plazas públicas ninguna reunión de gentes que no haya sido convocada por las directivas de los partidos ó sus propagandistas con los requisitos ya expuestos.

Décima.—Toda reunión, dentro ó fuera de los clubs, debe terminar antes de las diez de la noche.

Undécima.—Los concurrentes á una justa ó manifestación que contraviniendo á las disposiciones precedentes ó en cualquiera otra forma perturbaran el orden de la asamblea ó grupo, serán separados de sus compañeros por la policía, y en caso de necesidad, arrestados preventivamente y juzgados conforme á las leyes de la materia.

De U. atento servidor, ASTÚA AGUILAR.

INTERESES GENERALES

Fleite ruidoso

Doctor Cruz contra el Gobierno

XI.—El artículo 1397 de nuestro Código Civil dice así: "La donación verbal sólo se admite cuando ha habido tradición y cuando se trate de bienes muebles cuyo valor no pase de cincuenta pesos".

Como su propio nombre lo indica, la donación verbal es aquella que se hace de la mano á la mano, sin necesidad de escritura de ninguna clase, pública ó privada. Por ese motivo, los antiguos juristas los llamaban así contrato "donación de mano caliente". La jurisprudencia moderna lo distingue con el nombre de "don manual".

Como se ve, la donación verbal ó don manual constituye una excepción al principio general de Derecho, sancionado por la legislación de Costa Rica y por todas las legislaciones de los países cultos, de que toda donación debe hacerse por escritura pública; y que á defecto de cumplir con esta forma, la donación es absolutamente nula, es decir, inexistente.

¿Cuál será el motivo racional de esta importante excepción? Ese motivo es la naturaleza misma de las cosas y de la vida de hombre en sociedad. Las transacciones rápidas relativas á objetos y cosas muebles son tan frecuentes como necesarias todos los días entre los individuos. Y si para cada una de esas transacciones exigiera la ley que se otorgase una escritura material, ocurriría una de dos cosas: ó la vida económica de un país se innovaría, ó la ley sería violada. Y como no hay nada más inhumano en sociología como emitir leyes destinadas de antemano á ser violadas, los legisladores han preferido establecer esa excepción á la regla general en materia de donaciones. Mas adelante veremos que esa no es la sola.

Hay don manual cada vez que por motivos pios, por motivos de caridad, de beneficencia ó de simple amistad ó amor, se hace un regalo. Y ved si sería absurda una ley que dispusiera que tales liberalidades fueran nulas por falta de constancia en escritura otorgada ante notario. Y ¿cuánta inseguridad no traería al comercio de los hombres, si después de muerto un donador, pudieran sus herederos anular todas las donaciones verbales que hubiese hecho en vida!

Algunos expositores rezagados han pretendido que la donación verbal debe limitarse á sumas módicas; pero tal opinión no ha prevalecido ni en la doctrina, ni en la jurisprudencia de los países cultos. Pues, como expresa Laurent, allí donde hay los mismos motivos para resolver, debe existir la misma resolución (F. Laurent, Principes de Droit Civil, t. XII, p. 276.)

RUSIA Y EL JAPON

Potencia universal — Organizada por la paz — Conservación de la vida



El Doctor LOBB es el dueño de ese poder que le autoriza a mayor orgullo que el del Czar de Rusia y el del Mikado del Japon.

En los momentos en que esos países están en encarnizada lucha, sacrificando la vida de millones de sus súbditos, para comprobar un rasgo entre las potencias de guerra en el mundo, yo juzgo que, mi campaña por conservar la salud y dar vigor y resistencia física a mis semejantes, es mucho más honrosa que la guerra en la Manchuria.

Yo salvo la vida. El Czar y el Mikado están destruyéndola.

El verdadero remedio homeopático del Doctor LOBB para el reumatismo

Alivia desde luego los dolores y punzadas en los brazos, las piernas, el costado, la espalda y el pecho y los dolores reumáticos de cualquiera parte del cuerpo en pocas horas. Cura la cojera, la rigidez e hinchazón de las coyunturas y los dolores de la cadera y de espalda, el reumatismo crónico, la claudicación, el lumbago, etc. Alivia después de tres ó cuatro días y en lo general sana antes de acabarse el contenido de una botella. Precio — Un colón setenta y cinco céntimos.

El remedio del Doctor LOBB para los DOLORS DE CABEZA es el más eficaz que se conoce en la Ciencia de la Medicina. Cura positivamente los dolores debidos a producción por indigestión, biliosidad, estreñimiento, nerviosidad, neuralgia; los originados por exceso de trabajo intelectual ó de la vista, por comidas y cenas a deshoras, desórdenes de la menstruación, abuso de bebidas alcohólicas; y toda clase de dolores de cabeza. Precio — Un colón setenta y cinco céntimos.

Ofrezco desinteresadamente mis servicios a los que no se encuentran disfrutando de buena salud. Para atenderles: por correspondencia. No omito esfuerzo alguno para restablecer a mis pacientes.

DOCTOR H. W. LOBB,

Número 329, 15 th Street Philadelphia, Pa. U. S. A.

Pídase el MANUAL del Doctor LOBB. — Valioísimo para todos los que sufren de alguna enfermedad. — Indispensable en el hogar.

Agentes exclusivos en Costa Rica HERRMANN y ZELLEDON, Botica Francesa, San José. Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías de primer orden en la República y en todo el mundo.

PARA LA PROPAGANDA

Vendo: 1 imprenta pequeña propia para tiraje de hojas sueltas; 1 cocina hierro ó lino con tanque de agua caliente; 1 lavado de hierro para cañerías; varios escritorios; 1 refrigerador; 1 máquina de lavar, bañes, colchones, sábanas, tijeretas, etc., etc.

Compro: 1 anillo para hombre con brillante de 1 ó 2 quilates. Agencias y Comisiones: Eduardo Maroto. Marzo 28. 8 v.

BANANOS!

En muy buenas condiciones se venden dos espléndidos lotes para bananos, contiguos a la hermosa finca "El Guácimo" de la United Fruit Company.

Dirigirse al Director, de EL NOTICIERO. Marzo 17. 10 v.

CRONICA

Nombramiento

Don Enrique Echandi ha sido nombrado profesor de dibujo del Colegio de San Agustín.

Movimiento

Ayer hubo en la Tesorería municipal el siguiente movimiento: saldo del día anterior. \$ 7,737 08
entradas. 267 90
salidas. 316 45
saldo para hoy. 7,688 53

Programa

de las piezas que ejecutará la banda nacional hoy en el Parque Central: recreo de 3 ó 4 p. m. La represet se verificará de 8 ó 9 p. m. en el Parque de Morazán.

- 1ª Les Chevaliers Fantames. Ouverture. H. Borrel.
- 2ª La Cigale et la fourmi Fantasia. Andran.
- 3ª Grande Fantasie, La Fuerza del Destino, (op.) de G. Verdi.
- 4ª Carassier Attaque Brillantier Galop. Richard Eilenberg.— Dirección General de Bandas.

Operación

Antier le practicaron en el Hospital una operación al jovenito Eduardo Angulo, con magníficos resultados. Los facultativos encargados de la operación fueron Durán, Jiménez (Luis P.), Zumbado y Soto.

Hero

Ayer mañana le hurtaron a la señorita María del Rosario Mora, un magnífico reloj de oro. El hecho ocurrió en el Mercado. No se supo quien fuera el ladrón. La policía tuvo conocimiento del hecho.

Correo

De Paeaca nos dicen: "Aquí andamos muy mal con respecto a servicio de correo. El posta llega con mucho retraso y muchas veces la correspondencia no la distribuyen el mismo día. Con esto se causa muchos perjuicios al vecindario". Al celoso Director General del ramo trasladamos lo anterior y no dudamos que pondrá remedio al mal.

Directorio

Don Jenaro Peralta ha solicitado del Gobierno la impresión en la Tipografía

Nacional, del Directorio que viene elaborando hace años. El señor Peralta dará en pago del valor de la impresión 500 ejemplares. La edición constará de 1,000 ejemplares.

Telegrafo

Los vecinos de San Juan de esta provincia pedirán al Ejecutivo la creación de una oficina telegráfica en aquel pueblo. De justicia nos parece que el Gobierno acceda a lo que pedirán aquellos habitantes.

Limites

Próximamente serán demarcados los límites de los cantones de Cartago, Turrialba y Jiménez. Don Francisco Ortiz es el ingeniero encargado de ejecutar este trabajo.

Pedido

Al extranjero ha sido pedido el material necesario para la cañería de los pueblos de San Rafael y Cot de Cartago.

Internado

El Director del Colegio de San Luis Gonzaga, ha obtenido permiso para establecer el internado en aquel plantel, siempre que este servicio no ocasione perjuicios a la buena marcha del establecimiento.

Lotería de Méjico

En el sorteo jugado el 30 de marzo próximo pasado, en la ciudad de Méjico, resultaron favorecidos los números siguientes:

- 53,005 con \$ 60,000
- 21,033 " " 20,000
- 51,836 " " 10,000

Hasta la hora no sabemos que haya caído en ésta ninguno de estos premios.

Lesionado

Antier noche se formó un bochincho por el barrio de La Puebla. Un tal Macario Leiva salió herido en la cabeza. La lesión fué producida por arma contundente. No se sabe quien sea el herido.

Pérdida

De la casa de doña Vicenta Rojas al Mercado de esta capital, perdió ayer la señora Isaura Cantillo una caja que contenía unas reliquias.

Essas reliquias eran para el beneficio del monumento del Corazón de Jesús de las monjas de Cartago.

Politica

El joven don Roberto L. Martín se ha acercado a nuestra oficina a manifestarnos que aunque tomó la palabra en la reunión fernandista verificada el viernes en la noche en la Plaza de la Fábrica, no fué con el fin de adherirse a ese partido sino con el de explicarles a los republicanos ciertos conceptos que él se ha formado del Partido Nacional.

Proteccionismo

El sistema proteccionista iniciado en nuestro arancel de Aduanas hace pocos años, es decir, en cuanto a la fabricación de muebles se refiere, ha rendido excelentes pruebas que patentizan la

competencia de los obreros con una cuota el país, lo innecesario del abastecimiento extranjero en esa rama de industria.

Las maderas excelentes que poseen nuestros bosques son de vigorosa resistencia y enorme capacidad, sus jaspes preciosos son variadísimos y dignos de ostentarse en los muebles del salón más aristocrático; ¿qué obedecía entonces su importación?

Sencillo es la respuesta: no existía la ley actual a que nos referimos, ó lo que es igual, no se captaban los venenos de la riqueza que encierran nuestros bosques.

Hemos visitado el taller de don Roberto Ramón, situado contiguo a la Iglesia del Carmen; ello ha dado base a nuestra opinión que aun consignamos. Los muebles de innumerables estilos, de exquisito gusto artístico, reuniendo la solidez y acabad de la obra, se fabrican y realizan allí a precios relativamente bajos.

Hay que visitar la Fábrica de Muebles del señor Ramón para convencerse de lo que decimos.—X

Rápidas

Aristides Morales, el artesano que antier cayó de uno de los postes de la luz eléctrica al suelo, casi está fuera de peligro. Lo asiste el doctor Calne.

—Ayer de mañana fué llevado a la policía Vitor Manuel Martínez por haberle ocasionado una ligera lesión en la cabeza a Miguel Arias.

—Antonia González, muchacha de pelo en pecho y de pocas pulgas, intentó con una navaja de barba, herir en el estómago a Micaela Cortero, quien se defendió como una heroína y aun le propinó una grosera paliza a su agresora.

—El maíz se vendía ayer al per mayor en el Mercado a razón de 49 colones fanega.

—El Polo Club de esta ciudad organiza una partida de Polo para fines del mes en curso.

—Algunos propietarios de caballerías de esta ciudad, han mandado a comprar caballos al Guanacaste, pues los que tienen no son suficientes para la demanda de los propagandistas.

—En Matina fué mordido por una culebra el peón Narciso Rojas. Fué curado en el Hospital de Limón.

Qué suceso!

Ayer en la mañana perdió don Amadeo Castro una cartera que contenía \$ 350-00 en billetes de Banco más algunos pagarés a su favor. Dichosamente cayó en manos del honrado joven José María Trejos, quien la devolvió tal como la encontró. Es de advertir que la devolución de la cartera encontrada fué dos horas después de hallada. En premio de la honradez del joven Trejos, el señor Castro le regaló \$ 25.

Capturas

El resguardo volante de esta ciudad capturó en Agua Caliente, dos depósitos de aguardiente clandestino. Uno en la casa de habitación de Faustino Brenes y el otro en el establecimiento de comercio de Paulino Mena. Estos dos individuos fueron detenidos por sus guardas y conducidos a esta ciudad. Saliéron de la cárcel bajo fianza de haz.

Hombria

José Manuel Casares detuvo a dos individuos que castigaban a una mujer en la calle de la Sabana. Los tales agredieron a Casares, pero éste con un machete los amesrentó y los condujo ante la autoridad de policía.

Muy bien hecho.

En Curridabat fué capturada una muchacha que huía en compañía de su novio. La captura se hizo a petición de los padres de la joven.

Contus

Ayer recibió algunas contusiones el carretonero Adolfo Marín, debido a una caída de un vehiculo que guiaba.

SERVICIO DE LA NOCHE

Anoche a las 8 fué conducido al cuartel de policía de esta ciudad, Brantio Morales, por haber atacado con cuchillo, en el camino que conduce a Desamparados, a los señores Maximino y Federico Bonilla, quienes muestran varias heridas de gravedad. Apesar de los esfuerzos hechos por la policía a las 12 aun no habían podido capturar a Juan Fallas, compañero de Morales y también herido de los Bonilla.

Por falta de espacio no damos más detalles.

El período presidencial por 10 años. Todos los partidos representados en la Asamblea favorecen a Reyes para período reformado. El próximo Congreso no se reunirá antes de 1908, pero mientras tanto se podrá convocar asamblea como congreso extraordinario si fuere necesario. El Presidente de la República está autorizado para desempeñar sus funciones en cualquier parte del país.

Valparaíso, 31.—Provocan gran entusiasmo las conferencias dadas en Santiago por un sacerdote de la iglesia católica en que denuncia dicho culto. El sacerdote es víctima de la persecución de la autoridad civil. Notician de Piragua que solamente un caso de plaga hubo durante la semana pasada. Durante la semana actual no ha habido un solo caso. En Arica han habido dos casos fatales durante los últimos días.

Madrid, 31.—Estudiantes celebraron asamblea general. Acordaron visitar pacíficamente a Villaverde y pedir audiencia con el Rey y exponerle las reclamaciones. Rogarle obligue al Gobierno atenderles ó dimitir. Se propondrán de divisas especiales para evitar ingerencia de elementos extraños: Rechazaron proposición oficiosa de catedrático San Martín de solucionar conflicto. Se ha dirigido proclamas a los compañeros de provincias. Mañana les recibirá Villaverde.

Berlin, 31.—La visita del Emperador a Tanger, ocupa la atención del público. Carece de fundamento la noticia de París que el Gobierno alemán dió pasos para obtener explicación de Marruecos.

El Banco de Costa Rica y el Gobierno

Ayer el Banco de Costa Rica hizo corte de cuentas con el Gobierno. Quedó a favor de éste un saldo de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL COLONES.

Todo elogio, pues, que la pluma hiciera del bien régimen que actualmente tenemos, es pálido ante la evidencia de los hechos. Los números hablan con más elocuencia.

AVISOS DEL DIA

AVISO

Durante mi ausencia del país queda encargado de mis asuntos con poder generalísimo, el Lic. don Manuel Francisco Jiménez. Abril 2. Luis Anderson. 4 v.

AVISOS ANTERIORES

ESTANDO YA INAUGURADOS

los trabajos de construcción del Edificio Escolar del cuartel del Hospital, se aplica a las personas detalladas que aun no han satisfecho la totalidad de las cuotas se sirvan hacerlos a la brevedad posible. La Tesorería Escolar está a cargo de don Marco Tulio Pérez, en el Departamento de Contabilidad del Banco de Costa Rica. El Presidente de la Junta. San José, 19 de abril de 1905. 6 v. "FONDA LA MAR"

Con este nombre abrí el 1º del mes entrante al servicio público, este nuevo establecimiento, en casa de doña Ramona Montecinos, calle del muelle, ó céntrica vana de la carretera y a cien de la orilla del mar, su local decente y bien arreglado, baño excelente de agua potable, sus ventilados y cómodos dormitorios, su mesa abundante de exquisitos manjares, y en fin la amabilidad y buen trato de su propietario hará no sólo, que hasta el mismo Mikado del Japon venga a celebrar el triunfo de sus armas a esta mi fonda, orgullo de la "Sultana del Pacífico".

También admito pensionistas a domicilio. Funtaciones, marzo 31 de 1905. J. Manuel Zúñiga V. 15 v.

LA CONFIANZA

CASA DE PRESTAMOS

A la una de la tarde del lunes día 10 de abril próximo y en el local de la expresada casa de préstamos procedí al comiso de las prendas de plaza y fondo que no hubiesen pagado sus correspondientes intereses. Marzo 31. Agustín Solá 8 v.

SE ALQUILAN

dos oficinas frente al Banco Anglo propias, la una para bufete y la otra con patio y bodega para comercio. Marzo 31. 6 v.

PROFESORES Y ESTUDIANTES

En las inmediaciones de la Estación del Ferrocarril al Pacífico, en esta capital, al lado Este, se encuentra un restaurant confortable y a precios módicos, a propósito para profesores y estudiantes del Liceo de Costa Rica, por la corta distancia a que se encuentra de ese plantel. Servicio a la carta. Pensionistas a precios convencionales. Lunches y servicios extra a todas horas. Marzo 31. 6 v.

JAPONESAS!

Están por llegar los famosos "japonesas", los puros sin rival fabricados por Leonte Quesada, en Jamaica. Su precio será el mismo de los tropicales ó sea C\$ 11.50 el ciento por mayor, ó C\$ 3 por C\$ 0.50 al detall. Enrique Brenes Mora & Cº. Febrero 15. 6 ma.

LA FUENTE

Se vende la pulpería de ese nombre, sita por el Parque de Morazán, en la esquina de la Avenida y calle 7ª. Informes en el mismo establecimiento. Marzo 28. 6 v.

OPORTUNIDAD DE ADQUIRIR UN MAGNIFICO NEGOCIO

POR tener que trasladarme á la capital, vendo mi bien acreditado y sonodido establecimiento

HOTEL DE LA ESTACION

— EN ESPARTA —

Lo vendo en buenas condiciones para el comprador, con la casa en que está establecido y un mobiliario y servicio completo.

Es un negocio apropiado para una familia que quiera trabajar cómodamente y hacer buenas utilidades mensualmente.

Hizo la mitad del todo al contado y el resto á plazos con garantía á mi satisfacción.

La casa es grande y cómoda. Tiene un hermoso solar cultivado de arboleda y jardines y la vende libre de gravámenes.

El que desee adquirirlo dirijase á la propietaria.

AMELIA DE ALVARADO.

8 v. Esparta, Marzo 28 de 1905.

AVISOS ECONOMICOS

Se alquilan dos casas grandes, nuevas, en el punto más higiénico de San José, situadas en los altos de la estación, al lado de las oficinas del Tranvía. Informarán, en la pulpería de Francisco Rosés, Parque de Morazán, Mr. 5. Im. Tenga de la doble que fabrica la ladrillera de Tournon y ya curada, con el uso de 4 años y además alquilando, vendo al precio de 6 \$5 el mil.—Luis Robert.—Marzo 30.—10v.

Pongo en conocimiento del público que he abierto de nuevo la antigua Dintorería Italiana fundada en el año 1884. Situada en la calle 18 Sur, Casa n.º 272 frente á La Tempestad. Donde me comprometo conforme á los últimos adelantos en el arte á dejar satisfechos á las personas que se sirvan favorecernme con sus órdenes. También ofrezco componer y forrar paraguas y sombrillas á precio sin competencia. Domingo Palamishia, Febrero 16. 6m.

SE DESEA

una casa amueblada para matrimonio extranjero y sus niños. Debe estar situada en buena vecindad. El contrato de alquiler sería de cuatro meses próximamente. Para informes dirijirse al apartado 42. Marzo 30. 10v.

Vendo mi finca en Santo Domingo de San Mateo, es una caballería, consta de potrero, caña dulce y terreno de agricultura, tiene un buen trapiche.—Pedro J. Sandovai, Presbitero. Heredia, 24 de marzo de 1905. 15v.

Desde el primero de abril se alquilará la cómoda y bien situada casa que ha estado ocupada por el Club Costa Rica. Para informes en la manufactura de calzado contiguo á dicha casa. Abril 1.º 10v.

No pudiendo administrarla véndese pulpería "La Esperanza" sita esquina calle 8ª Sur y Avenida 4ª Oeste, 200 varas al Sur de "La Violetera". En la misma darán informes. Marzo 28. 10v

¡Importante! Tengo encargo de comprar algunos lotes de terreno en esta ciudad, bien situados. Las personas que desean vender en condiciones favorables pueden dirijirse al infrascrito.—Carlos Volio T. Marzo 31. 10v.

Jardinería "Los Buenos Aires"

Hago saber á mi respetable clientela y demás favorecedores que en la Funeraria de don Jacinto Carbonell y en mi Jardín de propiedad recibo todo encargo de coronas, bouquet, candelas etc., lo mismo que hacer ó arreglar parquets, dejando satisfecho el gusto mas caprichoso.—GUSTAVO SÁNCHEZ.—San José, Puerto Escondido, marzo 24. 1m.

E. Canossa y J. Aldí

Avisan á los señores destazadores, que habiendo establecido una perfecta elaboración de cebo, se comprometen recibir cualquier cantidad en rama y fresco á los siguientes precios: El cebo producido por una res menor de treinta libras á 10 céntimos, de 50 á 111 céntimos y pasando de las 50 libras á 12 céntimos. Al mismo tiempo hacen presente que la elaboración del cebo se dedicará con especialidad para la fabricación de velas, pues, los que se dedican á esta industria, pueden dirijirse á dichos señores, con la seguridad de encontrar el artículo por ellos apetecido. Las órdenes se atenderán á cualquier hora en la casa de habitación del señor CANOSSA, frente á la plaza de ganado; los vendedores obtendrán las condiciones de pagos que ellos desean y los compradores encontrarán las mayores disposiciones para tratar. Los cebos secos en rama sea por la compra ó por la venta, los precios serán convencionales.—Mzo. 11—1m

Al público en general

Ofrezco mis trabajos profesionales. Me hago cargo de toda clase de trabajos Especialidad en puentes y coronas. Dentaduras muy artísticas y durables.

ULTIMO METODO DE ESTADOS UNIDOS

Extracciones completamente sin dolor. Mi oficina está abierta todos los días de 7 á 11 a. m. y del 2 á 5 p. m. Los domingos días de fiesta de 7 á 11. Fuera de las horas de oficina se cobrar el doble por los servicios profesionales. Dr. E. A. Frías, Cirujano Dentista. Casa que fué de don Teleforo Alario Calle del Tranvía. Junio 23.

LA ZAPATERIA DE HIGINIO CARMONA

Se ha trasladado á la primera Avenida, Oeste, contiguo á "Las Ciudades de Italia". Quien está siempre á la disposición de su clientela y del público en general 1º de Abril. 1 m.

LINEA

Hamburguesa Americana

SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta muy conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes

"SIBERIA" "ALLEGANY" "SARNIA" "ALTAI" y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la más rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera. Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA", y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito, en su oficina, frente al Hotel Imperial. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la Estación del Ferrocarril para darles sus billetes.

San José, Diebre de 1904. JOHN M. KEITH.

MUEBLES

En el Depósito de Materiales que se halla enseguida del Banco de Costa Rica, se hacen toda clase de muebles de cualquier estilo y forma, desde los más sencillos á los más elegantes, así como toda clase de construcciones. JUAN I. DE JONGH Nov. 23

Maderas de Dota

El Depósito establecido en la casa de las señoritas Calvo se ha trasladado á los Talleres de la Empresa, situados en San Pedro del Mojón, 200 metros al Este de la Iglesia entre el Tranvía y el Ferrocarril del Atlántico. La Empresa ha hecho rebaja considerable de precios. A los compradores se les abonará el valor del billete de tranvía. Además, se les enviará gratis la madera á domicilio. Hay un buen lote de tabla seca, acapillada, listo para la venta, lo mismo que tablilla, tabloncillo, molduras, etc.

Las órdenes pueden enviarse directamente á los talleres ó darse al infrascrito, en persona ó por correo. MARCO TULLIO PEREZ, San José, 21 de marzo de 1905. alt. 15 v.

VENDO

FINCA de ganado situada en San Isidro de la Arenilla, clima frío, muy sano. Consta la finca de 1258 y media manzanas, de estas 222 de potrero contando con 64 acobadas de hacer, todas de pastos extranjeros ray-grass y otros. Dos CASAS, una buena y cómoda, y otra para peones; galera de ordeñar, GANADO 125 animales, entre estos 78 vacas. No hay enfermedades en el ganado y se procría joven. Para condiciones entenderse con el señor tienda en el Mercado, lado Norte, ó en la finca con el señor F. Jiménez — San José, Marzo 25 de 1905 12 v. alt.

Politica positiva

VENDO: Una caja de hierro contra incendio, de llave y muy buena por Cj. 175. Dos prensas á copiar á 25 cju. Un mueble esquinero negro por Cj. 15. Un gran album del mobiliario parisiense con 4 torce mil modelos; magnífica adquisición para abanistas, carpinteros finos, tapiceros etc., vale Cj. 30. Un armario casillero de cedro por Cj. 65. Un juego de muebles de salón, de plush, son de resorte, magnífica madera; medio uso y se compone de 2 sofás, dos poltronas y una silla de brazos, vale Cj. 175. Una máquina de hacer hielo, barata, y de hilar agua, vinos, champagne etc., etc. Con todos los accesorios necesarios y con 4 galones de ácido sulfúrico para varios usos de uso por Cj. 150. Un libro diario grande por Cj. 5. Una transmisión de fuerza de cable por Cj. 150. Puertas y ventanas usadas; bases de guapehilla y madera negra; trozos de buena madera fuerte para montar máquinas, tanques y otros objetos pesados. Lotes para construir casas en la Soledad, Dolores, Rincón de Cabillos, Richmond y Calle de la Sabana; puntos excepcionales y precios al alcance de los artesanos y familias pobres.

ALQUILO: dos oficinas en la casa de doña Juana A. de Echeverría á Cj. 25 cju. Una casita muy limpia y cómoda con buena agua, baño, luz eléctrica etc., en el barrio de Amón por Cj. 45. Marzo 31 15v alt. MANUEL ECHEVERRIA.

CERVECERIA TRAUBE

Cerveza Negra Lager Beer

Marca Estrella

BEST STOUT POTERE

Tipografía de EL NOTICIERO